

por mi; que tengo la certidumbre del fracaso no porque no hayamos sabido meter en la obra teatral toda la novela (absurda y necia presunción que no ha podido nunca caber en mí) sino porque lo que hemos tomado de ella y lo que se vé en el arreglo, no tiene interés bastante para cautivar la atención de nadie, y mucho menos después de lo que se le ha dicho al público en letras de molde y de lo que este caballero tiene derecho á esperar de nosotros. Esta es, amigo mío, toda la cuestión. ¿Qué más hubiera deseado yo que un éxito feliz en nuestro empeño? Yo soy capaz de hacer por V. el sacrificio que quepa en el mejor de sus amigos: pero no el de acompañarle en esa aventura á la cual desea V. lanzarse, por la calidad de lo que ambos hemos de perder en ella... Y no se preocupe V. de la interpretación que pueda darse á la retirada de nuestro arreglo teatral; medite más bien en la corrida á que nos exponíamos con el empeño obcecado de que se ponga en escena.

Duda V. de la sinceridad de un párrafo mío, en que si no recuerdo mal, le manifestaba afecto cordial y estimación verdadera. Lo siento en el alma, y lo siento por V., pues como no ha mucho le dije de palabra, no logrará nunca que deje de quererle bien, aunque me llame perro judío, su compañero y amigo de verdad,—J. M. DE PEREDA.

Al cabo recibí los infelices cuadernos, y lamenté la trabajosa y dura existencia de mi opulento amigo, el cual no tuvo en muchos días un instante para decirle á un criado que certificáse un paquete.

Admirábame que una cosa tan pequeña resultase tan difícil, cuando asuntos de importancia se revolvían tan ligera y definitivamente, y sentía que D. Marcelino Menéndez

Pelayo cubriera con su nombre la condena-
ción aventurada, muy ajeno entonces tal vez
y sentido ahora, de aquella injusticia lamen-
table, con la cual tranquilizaba de momento
el sistema nervioso de su ilustre conterráneo,
á costa de mi atendible labor que resultaba
(trabajo inútil y tiempo perdido.)

XIII

Noviembre 7 de 1900.

Sr. D. Luis R. Contreras.

Mi querido amigo: Estoy de malas con usted resueltamente, con la mejor de las intenciones. Le prometí unas Escenas Montañesas y por equivocación le envié un Sabor de la tierra; tan pronto como V. me advirtió la distracción quise enmendarla, y aunque revolvi toda la casa no di con un ejemplar más que el de la colección encuadernada que conservo. Por si me quedaba alguno en Polanco dejé de contestarle á V. hasta voltrer del viaje que tenía proyectado á aquél pueblo, é hice ayer con motivo de la festividad del día (vispera de los difuntos): pero tampoco encontré allí el ejemplar que tanto deseaba. En vista de estos contratiempos, doy encargo á Suárez de que envíe uno á casa de V. Por eso digo que en todo lo que proyecto, que tenga alguna relación con V., mete el diablo su pata.

Agradézcame siquiera la buena intención que pongo de mi parte, especialmente en el punto capital de nuestro pleito. Me enumera usted en su carta última (y Dios le perdone la equivocación en que incurre) los méritos que yo poseo para conquistar el respeto y el aplauso del público en el teatro, sin considerar que cuanto mayores sean esos méritos

más obligado estoy á presentarme con algo digno de ellos ó del caballero que, desengañese V., no tiene entrañas en cuanto se convierte en juez, arrellanado en su asiento teatral. Precisamente ha sido ese mi argumento capital desde que empezó nuestra porfía, aun sin reconocer en mí, como no reconozco, esos merecimientos que la bondad de V. me atribuye.

En lo tocante á Pródigo voto con Ramos Carrión. Lleva dentro de sí esa obra algo que no es común ni de todos los días, que la hace merecedora de los aplausos del público inteligente.

Pido á Dios que no se malogre el asunto que trata con un editor de Barcelona y que le barra á V. de la cabeza esas nubecillas de verano que le obscurecen un poco los horizontes de su fantasía, demasiado tocada del romanticismo que ahora se estila. ¡Ah!... el hígado condenado!

Suyo afectísimo,—J. M. DE PEREDA.

Eso de achacar á fantasías románticas mi triste humor y mi desaliento, solamente originados en aquella fecha por su cómodo positivismo, acabó de contrariarme, y queriendo poner fin al asunto, y que nadie me hablase más de mi desdichado propósito, quise dar á la prensa terminantes aclaraciones, en las que hallara el público su desengaño.

A la carta en que yo las pedía, responde la siguiente:

Noviembre 13 de 1900.

Sr. D. Luis R. Contreras.

Mi querido amigo: Tampoco esta vez tengo yo la culpa de no responder á V. tan á

punto como debiese. Perdóneme la involuntaria falta.

Yo estoy dispuesto á complacer á usted siempre que me sea posible y á V. le resulte conveniente. Nada más fácil de hacer que lo que ahora solicita V. de mí. Pero ¿está usted seguro de que le resulte lo que va buscando con ello? Reflexiónelo bien.

Nadie se acuerda ya de nuestros anunciados y comentados propósitos de campaña teatral. Sacar á relucir ahora el asunto en la forma que V. me propone es dar motivo á que la malicia desentrañe los conceptos á su gusto.

Yo no tengo inconveniente en escribirle esa carta en los términos que V. me proponga; pero estoy seguro de que ha de descubrirse la trama de la combinación ó ha de sospecharse cuando menos, y para huir V. de un peligro imaginario ha de caer en otro verdadero. Con más serenidad que V. en este asunto, así le veo y así se lo expongo.

Piense, resuelva y mande á su buen amigo que le quiere.—J. M. DE PEREDA.

El peligro verdadero en que yo caería huyendo un peligro imaginario, era sin duda la verdad terrible: no que LA PUCHERA fuese más ó menos teatral, sino que mi drama era un esperpento.

Y aquí haré la última observación acerca de un punto, que debe quedar muy en claro.

Cuando se reduce á forma dramática una interesante novela, nunca se hace una fidelísima copia. Ni el pintor, ni el fotógrafo llegan á tanto. La cámara obscura y la paleta, no dan la exactitud que imagina indispensable mi descontentadizo maestro. Las obras de teatro son para el público, y con el criterio del público hay que juzgarlas. Para que así

lo hiciéramos, quería yo asistir á la primera lectura y responder á las objeciones de palabra.

Me obligaron á renunciar este derecho, y mi complacencia respetuosa fue origen de todo lo demás.

Un artículo publicado en *El Imparcial*, con la supuesta rectificación de Sierra (y más afirmaba que rectificaba y los carteles redactados en *forma conveniente*, repartieron al autor de la novela en el fracaso de BLASONES Y TALEGAS una parte muy justa, pues la obra se hizo con su beneplácito, y según él contenía en su integridad caracteres y situaciones.

Noviembre 23 de 1900.

Sr. D. Luis R. Contreras.

Mi esimado amigo: Porque no crea usted que la chinita que me arroja en su carta del 20 me ha llegado á lo vivo, y puesto en la necesidad de darle callada por respuesta, le escribo estos renglones, ante todo para recordarle que en una de mis primeras cartas escritas después de serme conocido su arreglo de La Puchera, le hablé de lo descuidado que me tenía el éxito de otro de Blasones y talegas, hecho por E. Sierra, sobre quién irían todas las responsabilidades; y le establecía las diferencias, por lo que á mí tocaba, que había entre la trascendencia é importancia del uno y del otro arreglo. No hay para qué repetirlo aquí, ni nada veo que á ello se oponga en el recorte de El Imparcial, que V. me envía con algún subrayado de su mano, noticia publicada por encargo de Sierra, como rectificación de otras muchas que circularon en esa prensa y me mortificaron

grandemente por su tendencia á hacerme padre de la criatura.

Con mi lealtad de siempre se lo declara su afectísimo amigo.—J. M. DE PEREDA.

No insistí en hacer públicas las desavenencias y los desacuerdos habidos, autorizado, como lo estaba yo, por la carta del 13 de Noviembre, para redactar á mi gusto la explicación.

Ahora lo hago, reproduciendo los textos originales; y creo llegada la oportunidad, por tratarse públicamente de que *al fin* dará una obra para el teatro el ilustre novelista.

En cuatro meses no tuvimos correspondencia, y habiéndole yo escrito para el día de San José, recibí la contestación en esta forma:

XIV

Marzo 24 de 1901.

Sr. D. Luis R. Contreras.

Mi querido amigo: Muchas gracias por la salutación que me envió el día de mi santo.

La otra carta á que en ésta se refiere usted, no se perdió en el camino y llegó á mis manos, pero como era respuesta á otra mía y no de urgencia su contenido, no le di cuenta de ella.

Al decirselo hoy no necesito decirle cuánto deploro las contrariedades de que se queja, y cuanto deseo que caminen con mejor pie la novela y el drama que tiene en el telar.

Veo también con pena, que lo mismo en esta carta que en la siguiente, retoña la obsesión de La Puchera y de la mina que sueña usted perdida por negarme yo á que aquél arreglo se haya puesto en escena. En ocasión

oportuna le di las razones en que apoyaba y apoyo mi negativa, razones entre las cuales nada pesan esos manifiestos deseos y excitaciones de los que no conocen la obra como la conozco yo. Que con un gran éxito de ella se hubiera ganado mucho dinero, ¿quién lo duda? Pero dónde están las garantías de ese éxito? Este es el caso y bien razonado se le tengo. También le tengo hablado repetidas veces de lo descuidado que me tenía el arreglo de Sierra, y aunque por cuestión de taquilla se me haya querido adjudicar mayor dosis de paternidad que la que me pertenece, descuidado continuo, porque sobre el arreglador ha caído la responsabilidad, alcanzándome á mi solamente la de haber consentido en el arreglo para zarzuela y en Apolo!

A pesar de que la obra continúa representándose, esa debilidad confieso y de ella me acuso humildemente con firme propósito de enmendarme no consintiendo jamás que se lleven mis novelas al teatro, porque está visto que de la mejor arreglada de ellas, pasa lo más interesante en los entre actos y el resto hay que forzarlo á cuña.

Y vamos ahora al asunto de su última carta recibida ayer. Me he enterado de las páginas adjuntas á ella del «Gran Diccionario, etc.» del Sr. Pages de Puig, y con gusto le dedicaré las cuatro líneas que éste desea, porque realmente las merece. Pero ¿no le parece á V. que necesito yo un motivo que justifique la recomendación en esa forma, v. gr.: el haber recibido del editor un prospecto ó algunas noticias de la obra, que hoy no tengo, porque V. no me las dá? Supongo que en algo así habrán apoyado sus cartas los señores que V. cita.

Esperando su respuesta para complacerle

quedo como siempre suyo afectísimo amigo,
—J. M. DE PEREDA.

No pudo menos de admirarme cuán resignado soportaba que «por cuestión de taquilla se le adjudicase mayor dosis de paternidad»; la taquilla sólo habla por el cartel y el cartel se reforma fácilmente. Había, sin duda, gastado toda su entereza en rechazar mis pretensiones y no la tenía ya para corregir excesos... ¡Que abusasen de su nombre... por cuestión de taquilla, si tal era el gusto de la empresa. El, no protestaría, sufriendolo con admirable mansedumbre. Mi duro inquisidor se transformaba en blando cordero.

Tanta inconsecuencia desconcertóme al fin, y, no pudiendo explicármela, quise ver si todo tenía en aquél hombre igual arraigo. Tomé una resolución definitiva. Tasando prudentemente sus ofrecimientos, le pedí una cantidad insignificante, por temor de que no llegase á tanto su *brio*, y deseando verle salir airoso de la prueba.

El cálculo de la cantidad fué muy curioso, porque no debía exceder á lo que derrocha cualquiera en un pequeño goce, ni reducirse á lo que se dá, por salir del paso, y sin que represente sacrificio alguno.

Tuve presentes: la renta, las necesidades y todas las condiciones *monetarias* del personaje, objeto de mi singular estudio.

Así determiné la cifra: ¡200 pesetas!

¡Y aún tasaba muy alto!

Véase la solución:

Junio 6 de 1901.

Sr. D. Luis R. Contreras.

Mi muy estimado amigo: Como voy alcanzado en la cuenta de Suárez y no ando

muy sobrado de fondos en estos días de liquidaciones de todas castas, sólo puedo enviar á V. la mitad de lo que me pide, no en cumplimiento de oferta alguna, que no recuerdo, sino por impulso nacido de la terminante petición de V. y sintiendo mucho no poder servirle más que á medias. Suple por el resto la buena voluntad de su afectísimo amigo,
—J. M. DE PEREDA.

Mi respuesta no podía ser más que una: recordarle sus palabras, «yo soy capaz de hacer por V. el sacrificio que quepa en el mejor de sus amigos», y advertirle que algunos de los que se llaman amigos míos, y sin hacer ostentación de generosos, me habían facilitado miles de pesetas, como yo las facilité á otros cuando pude y las necesitaron; que aquello era una prueba, un tanto irónica y traidora, pero la única posible para convencerme del valor de las palabras y de las intenciones. Pasado el incidente le reiteraba mi admiración, que no disminuye nunca y mi cariño, á pesar de todo, persistente, arraigado en muchos recuerdos imborrables de mi vida.

Como al contestar á mi endoso no hizo memoria de su ofrecimiento, para responder á mi sacudida, no tuvo presente su evangélica frase: *aunque me llame perro judío, nunca lo gravará que deje de quererle bien.*

¡Perro judío! Sólo por mostrarle cierta desconformidad entre sus propósitos y sus acciones, quebré para siempre aquél afecto venerado que ha sido mi orgullo.

Julio 15 de 1901.

Sr. D. Luis R. Contreras.

Podrá V. "querermé", "respetarme" y "admirarme" mucho, pero no lo demuestra

gran cosa la misma carta en que acaba de repetirmelo, modelo, ciertamente, de inconsideración y de agresiva petulancia, sin que en ella quepa la disculpa de la prisa porque ha tenido el parto una gestación de mes y medio.

Y nada más quiero ni debo decir de este peregrino documento que rebasa, con mucho, de los límites de cuanto pueda sufrir sin protesta en punto á genialidades, su injustamente agraviado amigo,—J. M. DE PEREDA.

Sí; yo había meditado largamente la respuesta, y la dí, sereno, sin obedecer á resquemores, molestias ni piques de amor propio, con aquella tranquilidad que tanto alababa en mí, hace años, el ilustre maestro, y que aísla mi juicio de toda influencia vituperable.

Terminaré, con el final de mi última carta, la única de que guardo copia:

«Mis cariños, mis respetos y mis admiraciones, los juzgo tan míos, que ni siquiera los pongo á merced de la persona que me los inspira. Esto será una soberbia y una petulancia más, no lo dudo, pero es lo que juzga y siente su devoto,

LUIS RUÍZ Y CONTRERAS.»

